Año XII — Domingo 26 de Marzo 1882. — Núm. 1999

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

El dia 18 del mes actual hubo en Paris, una manifestacion *sui generis*.

En todos los barrios unos cuantos insensatos, cuya divisa es la de Blanqui, el viejo roedor como le llamaron de por vida, *«ni Dios ni amo»* reuniéronse en fraternal banquete para lacrimear á la memoria de los 36.000 fusilados de marras. En Belleville la cosa iba seria. Piat y Rochefort llevaban frac y corbata blanca, y una cintita sanginolenta en el ojal del frac que el diablo sabe lo que significaria. Clemenceau y Vaquer, estaban juntos. Hubo vivas al pasado, á la emancipacion de los pueblos y al terror.

En Montmartre la cosa tuvo un vis mas cómico por que presidian Luisa Michel y Hubertica Auclert.

Un ciudadano vaciaba *descomunal* el líquido embriagador sobre los enormes vasos que empuñaban ambas ciudadanas.

«Cuando pienso que el porvenir—dijo á los postres medio ebria la *Luisa*—está entre las manos de Ferry y Freyechinet, cuando veo que el *panzudo* Gambetta, ayer pobre de solemnidad, nada hoy en oro y por lo satisfecho daria envidia á Heliógabalo no puedo menos de gritar ¡pobre Francia!»

La Señorita Hubertina que es encantadora y romántica, y rica—pues vive de sus acciones en el Banco de Lóndres que le representan mas de 2000 libras esterlinas de renta al año—dijo: «Amigos mios: Ya sabies que soy rica y bella. Duques, condes y marqueses hanse postrado á mis piés: los detesto, solo amo la bandera roja.»

No creais que no sostenga comcombates interiores con mis pasiones, que el amor sea letra muerta para mi corazon, sufro y padezco, pero yo os juro por mi honor de mujer que antes que unida á un marido aristócrata y tirano, ceñiria mi brazo al de un hijo del pueblo, jugador y borracho, es decir un descamisado: mi ideal.»

La Hubertina llevaba en los cabellos flores artificiales rojas, que parecian oro de su rubia cabellera.

Lo que no cuadra bien á su democracia es que consuma un cubierto diario en la *fonda del Rin* á razon de 12 francos en la mesa redonda. De su conducta nada malo hay que decir. Es un enigma viviente.

Gerona 26 de Marzo de 1882.

A vuela pluma.

La primera noticia que vamos á consignar, es la que la Junta ó mesa del Congreso de Síndicos ó representantes de la industria que se reunió hace pocos dias en el teatro de Novedades de Barcelona, y del cual dijimos algo en nuestra edicion anterior, está siendo objeto de un proceso criminal y sugetos al mismo todos los periódicos de Barcelona que reseñaron las dos sesiones del mencionado Congreso. El respeto profundo que guardamos á los tribunales de justicia, unido al temor de incurrir involuntariamente en alguna responsabilidad, nos obliga á ser reservados; por tanto, nos concretamos á lamentar las imprudencias que pueden haberse cometido en dichas sesiones y que han dado márgen á la disolucion primero y al proceso mas tarde; á sentir con toda nuestra alma el percance de los colegas sujetos á los tribunales de justicia, y á desear cordialmente que nada resulte perjudicial á uno y á otros.

—

Sueñan las oposiciones con divisiones y tormentas indisipables y hay que dejarlas continuar en sus trece por aquello de que «cada loco con su tema» y «para verdades el tiempo.» Las crisis son el bello ideal de los que no pueden ver con buenos ojos la union que reina en el seno del partido liberal-dinástico, porque saben que, mientras ella dure, que durará, la vida de la situacion será robusta y su prestijio inmenso. Por supuesto, alguna vez han de acertar, porque repitiendo la muletilla cada dia y cada hora y cada minuto, alguna crisis parcial ha de venir y cuando venga, esos agoreros interminables habrán logrado lo que ningun beneficio les ha de reportar, porque crisis mas ó menos, no ha de cambiar la situacion y, no cambiando, nada habrán conseguido.

—

Los periódicos se ocupan de los discursos pronunciados en el Congreso por el ex-ministro de la gobernacion Sr. Romero Robledo cuyo estracto conocemos, asi como el del pronunciado por el Sr. Ministro de la gobernacion. Imparciales y sin pasion, el Sr. Romero ha estado como siempre, decidor, punzante, batallador y en ocasiones intencionado: es verdad que ha emitido conceptos con cuya significacion ni puede ni debe estar conforme, pero hay que tener en cuenta que en la improvisacion y en el ardor de la emision, se van palabras y se formulan principios que, si bien no se pueden recoger, consta á todo el mundo lo que significan teniendo en cuenta los antecedentes de los oradores. La cámara ha oido con atencion al señor Romero porque, la verdad es, que fuera de muchos conceptos propios de todo orador de oposicion, el exministro ha pronunciado uno de sus dircursos, es decir, ha hablado mucho y bien.

No le ha andado á la zaga el señor Ministro de la Gobernacion que le ha contestado. El Sr. Gonzalez, envuelto en la mesura y tranquila actitud de quien habla en nombre del Gobierno, ha contestado al Sr. Romero con energía y gran cópia de razon: ha destrozado los cargos formulados por el ex-ministro; ha devuelto muchos de ellos á sus contrarios y á probado que la situacion actual no falta ni á sus deberes ni á sus ofrecimientos. Despues de todo, se ha evidenciado de nuevo que el Sr. Romero es la personalidad mas batalladora y activa de su partido, y que el señor Gonzalez razona y defiende; es un buen orador.

—

Porque el señor Camacho ha confesado que en el impuesto de consumos se han cometido errores, vienen ahora algunos periódicos acusándole de falta de entereza y lo mismo sucede por el ofrecimiento de atender las reclamaciones de los gremios. Es muy chocante esta manera de encauzar la opinion: de manera, que si no cede, es un ministro tirano, audaz, y sacrificador de los pueblos; si cede y reconoce la justicia de las reclamaciones, es un hombre debil, amante de conservar la poltrona; si rié, tiene miedo; si está grave, recibe mal y despóticamente á los que van á pedirle y, de todos modos, el Sr. Camacho es mal ministro de hacienda. No pertenecemos á esta especial escuela que todo lo encuentra mal cuando de hacer la oposicion se trata. Reconocemos que en los planes del señor Camacho hay errores—¿cómo es posible que no los haya?—pero confesamos que esos mismos planes demuestran lo que vale como hacendista el Sr. Camacho y dia vendrá que casi todos los que le maltratan por cuestiones puramente de interés particular, le harán toda la justicia que merece el hombre honrado, trabajador, estudioso y competente que aspira á salvar á la nacion de la angustia que la oprime quizás por culpas de algunos de los que mas vociferan. Nosotros pedimos que haya mas patriotismo y mas buena fé y no neguemos lo que toda Europa afirma. Si hay perjuicios, que se subsanen, que eso es lo que se desea por todo el mundo; pero no vengamos á negar el agua y el fuego á un hombre que vale por su modestia y por su saber. Recordemos que lo mismo sucedió á Mendizabal y á Bravo Murillo y mas tarde se les hizo justicia aun en medio de los errores que cometieron. Ellos buscaban salvar la honra de la nacion salvando su crédito é hicieron lo que pudieron y sufrieron, y para el mismo fin el Sr. Camacho hace cuanto puede y sabe, y sabe mucho y continuará sabiendo á pesar de los errores que pueda cometer en su colosal empresa. Justicia y nada de pasion; esto es lo que interesa.

—

Ampliando la noticia de haber sido encausados los individuos de la mesa del Congreso de industriales de Barcelona, debemos decir que se les ha declarado procesados y, por tanto, se les pide la fianza carcelaria de dos mil duros á cada uno.

—

Leemos el extracto del discurso del Sr. Ministro de la Gobernacion contestando al Sr. Romero, y no hay que negar que ha sido magnífico y contundente, mereciendo los aplausos y plácemes de la mayoria á la que tan dividida suponen los interesados en que se descomponga. Ya se irán convenciendo de que los muertos que entierran gozan de perfecta salud.

UNA CIRCULAR Y UNA CARTA.

Apropósito de lo ocurrido en Barcelona y para que se forme prévio exacto de las diversas actitudes de nuestros representantes, insertamos la circular dirijida á los mismos, suscrita por el Sr. Escuder, y la respuesta del Sr. D. Alberto de Quintana, de la que hizo mencion aquel en general en la reunion del teatro de Novedades, tal vez sin querer exponer su alcance.

Dicen así ámbos documentos:

«Los fabricantes de Cataluña reunidos en el local del Teatro de Novedades el dia primero de los corrientes, considerando que tanto las tarifas de la contribucion industrial recientemente impuestas, como el tratado de Comercio con Francia estos dias celebrado, las unas vejatorias por falta de equidad y calamitoso el otro por sobra de errores, importan para breve plazo la completa ruina de los intereses generales del pais y en particular las de los que radican en ese Distrito que V. representa en Córtes; ha acordado por unanimidad escitar por medio de la suscrita Comision el celo de V. para que, penetrándose del fundamento de las quejas que el clamor público levanta y cumpliendo con el deber que V. se impuso al solicitar y aceptar la investidura que ejerce, coopere sin descanso con todo su valer é influencia al pronto y eficaz remedio de un mal que debemos resistir.

Barcelona 11 Marzo de 1882.—Por la Comision, *Joaquin Escuder*.

Sr. D. Alberto de Quintana y Combés.»

«Sr. D. Joaquin Escuder.

«Muy Sr. mio y de mi consideracion mas distinguida: acabo de recibir la circular que á nombre de la comision de fabricantes de Cataluña ha dirijido V. á los Sres. Diputados á Córtes, referente á las tarifas de contribucion industrial y al proyecto de tratado de comercio con Francia.

Mis electores son los únicos que tienen derecho á exponerme los perjuicios que les irrogan, y de pedirme cuenta de mis actos. Cumplo los deberes de mi cargo recibiendo constantemente sus inspiraciones.

En cuanto á los intereres generales del pais, en favor de los cuales me tengo impuestos notorios sacrificios, mi conciencia será el único Juez y norte de mi conducta.

Recibiré siempre con gusto todas las indicaciones que puedan serme de mayor ilustracion, debiendo advertirle que no solicité los sufragios

de mis electores, sino que me fueron otorgados expontáneamente.

La industria y el comercio obtendrá mas facilmente, á mi juicio el apoyo de los representantes del pais por el convencimiento que por la imposicion.

Y con este motivo tengo el gusto en ofrecerme de V. su afectísimo atento S. S. q. b. s. m.—*Alberto de Quintana.*»

Miscelanea.

S. Feliu de Guixols 16 Marzo 1882.

La filoxera, segun apreciaciones periodisticas, invade ya las mas ricas comarcas de nuestra provincia; su estincion no conoce medio alguno cuyos resultados sean positivos y eficaces; el mal sigue en progresion ascendente apesar de los cuidados y celo no desmentidos de las comisiones científicas nombradas al efecto. Esta calamidad que pesa sobre los propietarios vinicultores y, por sus efectos, sobre todas las clases sociales que viven de su expeculacion, es tanto ó más sensible en estos momentos en que las reformas económicas administrativas se plantean con un aumento de contribucion dificil de realizarse con beneplácito de los contribuyentes.

Hace tiempo se viene hablando de la instalacion de una zona filoxerica desde Palamós al Tordera, para evitar la propagacion de tan desastrosa calamidad. En mi humilde concepto, el medio indicado dista mucho de asegurar al viñedo de la invasion de la Filoxera, á juzgar por las diferentes zonas que la naturaleza ha establecido entre el puerto ó puntos origen de la plaga y nuestros viñedos. Tal es asi, que la experiencia é historia de esa plaga nos lo justifican con sus funestos rosultados. El vulgo, mas práctico que científico, se pregunta, y no sin fundamento, si la filoxera pasa al estado de mariposa, aunque invisible, ¿es posible contenerla en una comarca cruzada de carriles, de caminos y dotada de un movimiento importante tanto en el trasporte de mercancias cómo de personas?—La contestacion no puede dar lugar á duda; luego el medio de su estincion podrá estar en otros procedimientos, pero no en el de la zona mencionada, sin un cordon tambien imposible que impidiera la comunicacion y el tráfico por completo; mejor fuera, añaden los sencillos agricultores, buscar un medio de estincion en tal humo ó gas especial que acabará con la *vida exterior de esa plaga* hasta su completa extincion, evitando de este modo, al menos, su desastrosa propagacion. Como en estas clase de medios, lo mismo que en la cura de ciertas epidemias, la casualidad algunas veces ha hecho maravillas, nada extraño fuera que nuestros quimicos hallaran la confeccion de un vapor capaz de matar este pulgon, y nuestros científicos un medio y ocasion oportuna para su aplicacion. A ellos nos remitimos.

Las nuevas reformas económicas, cual otra filoxera, llaman tambien la atencion de propietarios, industriales, comerciantes y pueblos enteros por el aumento que revelan en todos conceptos.

Si este es indispensable para nivelar nuestros presupuestos, porqué no se buscan medios de investigacion que aumenten nuestras rentas, y sistemas razonados en la aplicacion de subsidio industrial y de comercio.

Confiar á nuestros pueblos para que ellos por sí y ante si se presten al pago sin oposicion ni resistencia alguna, es confiar y creer en imposibles, pues todos sabemos que hay provincias que ocultan menos que otras, y la de Gerona, segun se cuenta, no es de las rezagadas en ese camino, porque se asegura es la 2.ª ó 3.ª en ocultacion entre las demás de España.

La contribucion industrial y comercial, la de la sal y la de consumos, vienen á constituir un conjunto de pagos con un aumento en conjunto tambien capáz de impresionar al menos temible de corazon y al mas repleto de bolsillo.

Ocuparnos de todas ellas con la estension que cada una exige, no es propio de una sencilla comunicacion que tiene por objeto manifestar las impresiones locales en todos los ramos y en todos los acontecimientos públicos, dignos de llamar la atencion de sus apreciables é ilustrados lectores.

Es opinion general, que bajo un sistema razonado y á cargo de personas péritas en este ramo, la contribucion de subsidio y de comercio darian mayores resultados al Erario, y no menos ventajas y beneficios al comercio é industria de buena fé. El sistema del acaso y de la investigacion conocida, no dá ni dará jamás ópimos resultados á la Hacienda ni á los pueblos, porque su accion ha de ser siempre violenta por parte de la Administracion y fraudulenta por la del contribuyente, no variando el actual y antiguo modo de las agremiaciones.

Un sistema razonado en el transcurso de un quinquenio, aumenta las rentas del Erario en un 50 á 100 por 100 sin ser gravado el contribuyente, al paso que anula por completo la ocultacion sin dar lugar á resentimientos ni á especulaciones reprobadas y reprobables. Pruébese en todas ó en parte de nuestras provincias, y sus efectos no dudamos complacerán á los mas exigentes.

Fuera de este sistema, todo ó la mayor parte es teoria y la teoria no siempre sustituye los inconvenientes que la práctica enseña.

Esta poblacion, por ejemplo, ocupa por su vecindario el tercer lugar entre los pueblos de la provincia. Por este concepto y por ser puerto de mar, se le impondrán las cuotas de la poblacion inmediata superior, esto es, de Figueras á Gerona, y el que prácticamente conoce la importancía, categoria y elementos de riqueza de dichas poblaciones, podrá nunca convenir en cosa semejante?

En la contribucion de consumos se la declarará de 1.ª ó 2.ª clase aumentando su contribucion de una manera injustificada solo por su vecindario, sin tener en cuenta que su mayor parte es un vecindario obrero y fabril—no su vecindario propietario, mercantil ó industrial, cuyas fincas y transaciones son de cuantia. San Feliu es una poblacion unicamente fábril—corchera sin carriles, carreteras transversales, mercados, férias, con un puerto sin buques porque le falta lo principal, habiendo perdido en gran parte su comercio de vinos, trigos, harinas etc. etc. —por razon de las vias férreas que surten á los pueblos del interior que antes se servian del comercio y tráfico de esta villa. ¿Y esto lo ven los teóricos?—Nó, todo un sistema tributario razonado puede salvar con beneplácito de los pueblos estos y otros inconvenientes. Otro dia continuaremos.

El gas Sanz está próximo á inaugurarse en esta villa: el vecindario espera con satisfaccion ver sus efectos para alumbrar sus habitaciones y talleres. Nuestro Ayuntamiento parece inclinado á reemplazar el petróleo por dicho gas, y si este convenio se realiza, es de creer que el alumbrado público aumentará con beneplácito de los nocturnos viandantes.—Vengan mejoras que realcen el prestigio y consideracion de nuestro hogar.—Bajo un sistema razonado administrativo local; los pueblos se engrandecen y embellecen mejor que bajo el despotismo absurdo é intransigente del caciquismo siempre funesto y detestable.

Otra plaga se nos viene encima si las noticias de la Alemania se confirman. Dícese que esta nacion trata de aumentar los derechos del corcho elaborado á un 60 por 100 en vez del exhorbitante ya existente del 30 por 100. La noticia necesita confirmacion; pero esto no implica que llamemos la atencion de nuestros representantes en las Córtes, particularmente los de esta provincia y mas particularmente los de Sta. Coloma, Gerona, La Bisbal, cuando hora sea, Cornellá y Figueras para que estén sobre aviso al realizarse el tratado Aleman-español. Entre tanto, nos consta que no faltan personas que se ocupan del asunto con el Diputado por Gerona D. Juan Fabra y Floreta y otros que tratan de lo mismo con D. Alberto de Quintana representante por Torroella de Montgrí.

La cuestion es de toda importancia y trascendencia para esta provincia, que descuidarla ó no ocuparse de ella, es altamente perjudicial al desarrollo y fomento de nuestra fabricacion taponera; por esto encarecemos á los llamados á protegerla por su posicion oficial ó representativa tengan siempre presente las indicaciones extrangeras sobre el particular para no caer en el lazo de ya estarde, ya es imposible.

Aqui se está á la mira de lo que en Alemania se habla sobre este impuesto para dar el aviso de alerta á quien corresponda. En otro trabajo emitiremos nuestra opinion por si merece los honores de ser aceptada en bien del pais y de la industria.—V.

Correspondencias.

Madrid 21 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

La primera parte de la interpelacion que ayer empezó á esplanar ante el Congreso el Sr. Romero Robledo, está llamada á meter mucho ruido por las intencionadisimas alusiones que á última hora hizo sobre cosas y personas de que se ha hablado muchos dias atrás.

Varios individuos de la comision general de presupuestos de la Cámara popular, que es la que ha de dar dictámen sobre el proyecto de reforma del Impuesto de consumos, están decididos á que se modifique este en el sentido de que las ventajas que se conceden á unas provincias, se hagan extensivas á todas, y este dicen que es el criterio de la mayoria de los individuos de la comision, hoy por hoy.

Los diputados de varias regiones, en sus reuniones de hoy, han acordado el mismo criterio, sin oponerse en nada á lo que es y pueda hacer de beneficioso á las provincias de Galicia, Asturias y Canarias.

Por los pasillos del Senado y del Congreso se ha llegado á notar la actividad con que un jóven senador demócrata se mueve al rededor de personas muy conocidas en la lucha de los partidos, como si se tratara de llevar al terreno de los hechos un plan del que en otra ocasion se ha hablado mucho, pero sin llegar nunca á hacerse nada. Pero hoy, los iniciadores de aquel pensamiento, estimulados por el incremento que parece tomar cierta agrupacion, y que por sus afinidades se creyó algun dia podria refundirse en ella, avivan su celo y cuentan con tales agentes propagandistas, que esperan dar una sorpresa á esta agrupacion, erigiéndose en estrema izquierda de la situacion con su jefe perfectamente definido y con una organizacion que no dejará nada que desear para que, si llega el caso de una crisis total y el Rey, llevado de su espiritu liberal quiere acentuar sus aficiones á la causa de la libertad, tenga dentro del partido que rije los destinos del pais, una falange poderosa de quien valerse para realizar su patriótico proposito.

Como dejo dicho, esto hoy no pasa de la categoria de plan.

El grave conflicto ocurrido entre el delegado de hacienda de la provincia de Guadalajara y el ayuntamiento de esta ciudad, continua en pié aunque las denuncias criminales entabladas por el primero contra el segundo y la entablada por el segundo contra el primero, se han retirado á escitacion de personas influyentes que han mediado en el asunto. La corporacion municipal insiste resueltamente en su renuncia, si con el referido delegado no se toma una medida que, á su manera de ver, reclaman imperiosamente las circunstancias porque está pasando dicha ciudad.

El Corresponsal.

S. Feliu de Guixols 22 Marzo 1882

Muy Sr. mio: se dice que el próximo sábado se inaugura la iluminacion por gas. No se sabe de fijo si el Municipio acepta en definitiva esta mejora en el alumbrado público.

Por ahora, nuestras vides están exentas de la plaga filoxèrica segun refieren personas mas ó menos relacionadas con los señores componentes de la comision inspectora que recorre nuestros viñedos.

Su número 1.996 del Domingo 19 corriente, llama la atencion de estos contribuyentes por los datos publicados sobre consumos y por la carta del ilustrado poeta y dignisimo Diputado á Córtes D. Alberto de Quintana, inserta en el mismo.

Nosotros felicitamos á dicho señor por su celo é inteligencia para conseguir que la contribucion mencionada sea justa y equitativamente distribuida entre los pueblos de la provincia, y este deseo es tan grande cuanto mayor ha sido el descuido en que hemos vivido. No és nuestro ánimo delatar hechos consumados, pero si estamos dispuestos á probar que S. Feliu ha venido pagando por este concepto mucho más de lo que le correspondia, á juzgar por el número de sus habitantes y los que cuentan y contaban antes muchas poblaciones de la provincia.

Prueba de ello, que nuestro Delegado provincial, fundado sin duda en esta desproporcion, ha hecho justicia á esta villa rebajándole su cuota, á pesar del aumento que han tenido los consumos en todas partes. Este dato merece por si solo la gratitud de estos contribuyentes y los mas sinceros plácemes de cuántos amamos la moralidad y la verdad en nuestra administracion. Tiempo es ya que nuestra hacienda entre por el camino de las reformas, pero reformas justas y razonadas, aunque no sea posible por de pronto la rebaja de nuestros impuestos.

Siga nuestro gobierno por la senda económica que regula todos los impuestos, haciendo que pague el que tenga por lo que posea, y no aumentando como acontece, los impuestos

para averiguar la verdadera rigueza agrícola, industrial y comercial; solo de este modo puede conseguirse el mayor producto de nuestros presupuestos sin el clamoreo de los pueblos, aunque tengan aumento en sus respectivos tributos, efecto de la riqueza oculta. Hoy por hoy Sr. Director, los más aman la libertad con el órden, la moralidad y la justicia. El gobierno que emprenda esta senda, de seguro tiene el pais entero á su favor; tan desengañados estan de teorias irrealizables.

El Corresponsal

Gacetilla General.

El señor Gobernador Civil ha reiterado las órdenes mas terminantes para que se persiga el juego. Aplaudimos de nuevo tan acertada actitud.

—Por la Direccion de Correos, ha sido nombrado en propiedad Peaton de S. Esteban de Bas á S. Feliu de Pallarols y Las Planas, á D. Francisco Arbat.

—Sin perjuicio de dar á su debido tiempo el cuadro de *horas de oracion*, debemos decir, que el lúnes santo tendrán; las de 11 á 12 D.ª Joaquina de Mendoza de Carles, siendo el orador el Dr. D. José Perramon: de 12 á 1 D.ª Sabina Sayol de Felip, siendo orador D. José Alier: de 5 á 6 D.ª Concepcion de Manresa, viuda de Cors, orador el Rdo. P. Matas de la compañia de Jesús; de 6 á 7, doña Adelaida de Maranges de Pastors, orador D. José Alier y de 7 á 8 la señora Condesa de Berenguer, siendo el orador D. Estanislao Almonacid.

—Anteayer al ir á dar de comer á unos palomos de la propiedad de una conocida familia que vive en el segundo piso de la casa de D. Ignacio Bassols, cuya familia está ausente de esta capital desde unos dias hace, se encontró la señora que tenia tal encargo con que la puerta estaba violentada confirmando las sospechas que tal novedad le habia hecho concebir, al ver que estaban esparcidas por el suelo muchas piezas de ropa, en desorden los muebles y abiertos los cajones de las cómodas. Dado conocimiento de lo que ocurria, no pudo averiguarse la entidad del robo por no estar los habitantes á quienes se ha escrito lo que ocurre, ni se ha podido venir en conocimiento de cuando se ha verificado el robo, pues la encargada de alimentar á los palomos hacia tres dias, segun se dice, que no habia estado en la casa.

—Varios propietarios del Ampurdán han determinado combatir la filoxera de sus viñedos con el sulfuro de carbono, y se han dirigido al Gobierno en demanda de proteccion segun dice un colega de Figueras.

—Ha fallecido el virtuoso cura-párroco de Castelló de Ampurias D. José Rovira á consecuencia de haber tragado una espina que le quedó clavada en la entrada del estómago.

Dios le haya acojido en su gloria.

—Anteanoche, por los inspectores de órden público, fué sorprendida en el café titulado de la *Paella*, una partida de juego compuesta de once individuos, los cuales fueron denunciados ayer al juzgado de primera instancia por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

—Dice *El Olotense:*

«Si el Gobierno no ignora, como no debe ignorar, el incalificable absurdo que está pasando sobre las monedas de plata lisas, ¿porqué no toma la lógica disposicion de incautarse de ellas y mandarlas acuñar de nuevo? ¡Parece imposible que tales cosas sucedan en una nacion civilizada!»

Tiene razon el colega; lo peor de todo es el perjuicio enorme que con este estado se irroga á todas las clases.

—Están vacantes las secretarias de los Ayuntamientos de S. Lorenzo de la Muga, S. Juan de Mollet, Cabanas, Vilamainscle y Vilasacra.

—Este año tendrán los fieles un nuevo monumento que visitar durante la Semana Santa, y será el que expondrán las Hermanitas de los Pobres en su capilla, y del cual hemos oido hacer elogios.

—Por el Juzgado de primera instancia de este partido, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Hermenegildo Ros y Calm, natural y vecino de Juyá.

—A Juan Solé Portulós vecino de Porqueras, Narciso Cortada Negre y Miguel Ricart Juanola, de Cabanellas, Martin Figueras é Isidro Servosa, de Lladó, Bernardo Ginjaume Ricart y Juan Ginjaume Cargol, de Vilanant, se les han extraviado las respectivas cédulas personales.

—En la alcaldia de Vilamaniscle está depositada una caballeria abandonada; á donde pueden acudir en reclamacion los que se crean con derecho á su propiedad.

—Por la Direccion general de Obras públicas, se ha autorizado á nuestro particular amigo D. Domingo Puigoriol, para practicar los estudios para la prolongacion del proyecto de ferro-carril de Gerona á Olot, hasta S. Feliu de Guixols. Un año se le concede para llevar á efecto los mencionados estudios.

—Por falta de licitadores en la primera subasta, la Comision Provincial ha acordado celebrar el primero de Abril próximo una segunda para el suministro de trigo que necesitan los establecimientos provinciales de beneficencia durante los meses de Abril, Mayo y Junio del actual año. Las condiciones y tipo serán las mismas que se anunciaron para la primera subasta.

—El Alcalde de Palau Sabardera cita al mozo de aquel pueblo declarado soldado Nicolás Parxés y Gimbernat, cuyo paradero se ignora, para que se presente en Caja.

Riego de las plantas con agua templada.—*La Sociedad Horticola de Erfust* recomienda el procedimiento siguiente:

En el cultivo de las plantas suele descuidarse una circunstancia que propende en grado inminente á su desarrollo; el riego de ellas con agua tibia.

Una gran parte de los aficionados emplea á este propósito el agua conservada en tinas que tienen la temperatura de la atmósfera; pero tampoco faltan muchos que riegan con agua de pozo, que tiene solo 5 á 7 grados Reaumur, suponiendo erróneamente que esta temperatura más baja refresca mejor las plantas.

Cada uno que considera con alguna detencion la fisiologia vegetal conocerá desde luego que este riego, sobre todo durante un sol fuerte, no deja de causar un cambio en la temperatura demasiado brusco. Bajo la influencia de los rayos solares, la tierra se calienta de 20 á 25 grados en los maceteros; pero regando con agua fria las raices se enfrian rápidamente, sufriendo con este cambio violento de la misma manera que nosotros.

Conviene, pues, evitar este inconveniente (que en Chile se califica de que las plantas se han cocido) regando con agua tibia que tenga como 20 grados, para que no sólo se impulse su desarrollo más rápido, sino tambien que se disuelvan mejor las sustancias nutritivas de la tierra.

Haciéndolo así se puede distinguir desde luego el crecimiento mas vigoroso; pero precisa seguir con el riego tibio, dado que, alternándolo con agua fria, resultan perjuicios sensibles.

Lo que es fuera de duda es que los horticultores consiguen con el riego tibio frutas, legumbres y flores más precoces, observando tambien como regla invariable de no aplicar el riego durante el dia sino despues de su entrada.

Provincias.

Dicen de Málaga que el lúnes ocurrió en la calle de Ollerías una de esas escenas tan frecuentes, por desgracia, en dicha ciudad.

Al pasar un agente de órden público por junto al sitio en donde se hallaban riñendo dos individuos, pescador el uno y albañil el otro, fué acometido por éstos, recibiendo del primero una bofetada.

Un guardia civil, que apareció casualmente, intervino en favor de la autoridad; pero los agresores derivaron al guardia, intentando asesinarle.

Por fortuna, la intervencion de varias personas evitó una segura desgracia, librando á los agredidos y consiguiendo capturar á los acometedores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Lista de Cartas detenidas por falta de franqueo.

Ignacio Barangé.—Cuba.—Guanabaeva.

Tomás Ballo.—Cuba.—Guinés.

Gerona 24 Marzo de 1882.—El Administrador principal, J. Ruiz.

Variedades.

Un labrador montado en un burro, pasaba un dia delante de un Instituto á la hora misma en que salian los estudiantes de sus cátedras, y cabalmente le dieron entonces á su asno ganas de rebuznar.

—Majadero, dijo increpando al ginete un escolar audaz como judio mal pagado, cria mejor á tu bestia y enséñale cortesia.

—Hijos mios, replicó el labrador, es que se alegra tanto de ver á sus camaradas, que se ha puesto á cantar de gozo.

Santo de hoy.

San Braulio ob. y c. Sta. Máxima.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

ALBACEAZGO
del M. I. Sr. Marqués de la Quadra.

Se vende á piezas sueltas el Manso Camps sito en Bordils. Los títulos y demás condiciones pueden verse en el despacho del procurador *D.* Rafael Corominas Huertas 6-2.°,-Gerona.

Confitería.—Por retirarse sus dueños se vende con muy buenas ventajas. Mercaders 24.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS; ETCÉTERA.
Nuevo y sorprendente descubrimiento
Polvos anti-asmáticos de
-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que ha curados.

Depósitarios.—*Gerona*, Dr. *Garriga*, *Platería* 29.—Barcelona Sr. Padró Flores Borrell Hermanos —Lérida Sr. Abadal.

DESTILLERIA DE LOS PADRES CELESTINOS DE VICHY

*E*specialidades elaboradas por los Reverendos Padres del Monasterio de Vichy, bajo la direccion facultativa del Sr. *D*esbrest Farmacéutico-químico.

*C*agnac estomacal	*L*icor dorado
Aguardiente de *V*ichy	« sanitas,
*P*astillas de Vichy.	« Vesté.

Pastillas de los Celestinos.

Bajo esta forma farmacéutica, tan grata alpaladar de toda persona por delicada que sea, han logrado dichos *S*res. poder suministrar, las sales naturales, extraidas de las aguas minero-medicinales, que tanta fama gozan, entre los enfermos del Estómago.

Usando dichas especialidades, se nota facilidad en las digestiones por muy penosas que ellas sean, siendo á este objeto recomendados por los mejores facultativos de *E*spaña y Estranjero.

Al por mayor Mr. Ed. Lefebere. Vichy. (Francia).

Depósito en Gerona, DROGUERIA DE DON NARCISO PEREZ.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS
Linea fija mensual.

Con salidas de *B*arcelana el 15 de cada mes.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Con escala en *M*álaga, Cádiz, Sta. Cruz de *T*enerife. Mayaguez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Santiago de 1800 toneladas.=José *B*aró de 1700.=Castilla de 2400.=Antilla, de recien construccion de 300.

*S*e admitirá carga, para dichos puertos y con trasbordo en *P*uerto-Rico para los de *A*recibo, Aguadilla, *P*once, *A*rroyo, Humacao, Naguabo y *F*ajardo, y pasajeros para los directos en cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, y en clase menos preferente de 3.ª á precios reducidos. *S*e establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

ANTES del 15 de ABRIL SALDRA EL VAPOR

JOSE BARO

al mando de su capitan **D. Juan Riberas**

para dichos puntos con las escalas establecidas.

*L*a carga se recibe hasta el 18 por la machina núm. 6.—Consignatarios *S*eñores Nicolau hermanos, *P*órticos Xifré, n.° 10. principal Barcelona

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea mrovienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtie nen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dòsis prescritas en las in strucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se venden las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento [Ho]llovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.—PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Malaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamà y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla. Colon y todos las principales puntos de Pacífico como *P*unta Arenas, San Juan del Sud, San Josè de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Abril saldrá de este puerto

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Represen tante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de marzo

EL VAPOR BOURGOGNE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Lo pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar é ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
POR LAS
Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

IMPRENTA DE "LA LUCHA"
Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.